

## UNIDAD 5

### PLURALIDAD DE LAS EXISTENCIAS

#### SUB UNIDAD 2

#### OBJETIVOS DE LA REENCARNACIÓN

La reencarnación revela la justicia divina porque no permite que seamos condenados eternamente por los errores que la ignorancia nos hizo cometer. Por el contrario, Dios nos abre una puerta para el arrepentimiento.

Habría gran injusticia, de parte de nuestro Padre y Creador, si no nos diera oportunidades de reparar las faltas cometidas, muchas veces en momentos de irreflexión, frutos de nuestra ceguera e imperfección espiritual.

¿No son hijos de Dios todos los hombres? Tan sólo entre los egoístas se encuentran la iniquidad, el odio implacable y los castigos inexorables.

Todos los Espíritus tienden a la perfección y Dios les facilita los medios para alcanzarla, proporcionándoles las pruebas de la vida corporal. Sin embargo, su justicia les concede realizar, en nuevas existencias, lo que no hayan podido hacer o concluir en una primera prueba.

No obraría Dios con equidad, ni de acuerdo con su bondad, si condenara para siempre a los que tal vez hayan encontrado obstáculos a su mejoramiento, originados en el ambiente donde fueron colocados y ajenos a la voluntad que los animaba. La razón rechaza la unicidad de la existencia humana porque va contra la justicia, la bondad y la sabiduría de Dios. Al contrario, la idea de la reencarnación, es decir, la que consiste en admitir para el Espíritu muchas existencias sucesivas, es la única que corresponde a la idea que nos formamos de la justicia de Dios para con los hombres que se encuentran en una condición moral inferior; la única que pueda explicar el futuro y fortalecer nuestras esperanzas, pues nos ofrece los medios para que rescatemos nuestros errores con nuevas pruebas. La razón nos la indica y los Espíritus la enseñan. Además, la doctrina de la reencarnación es muy consoladora, pues hace que el hombre vea en su Creador, no a un Dios vengador y parcial, sino a un Padre amistoso y justo. La criatura se cubre de esperanzas de vivir días futuros de felicidad, luego de despojarse de las deudas contraídas con la Bondad Suprema.

A pesar de que la vuelta al nacimiento físico sea un recurso, sublime que auxilia a la evolución del hombre, la reencarnación no siempre es un acontecimiento expiatorio, como no toda lucha en el cuerpo físico expresa punición.

El sudor que proviene del trabajo abre las puertas a la idoneidad.

El esfuerzo en la escuela constituye adquisición de cultura.

Al renacer en la superficie terráquea, recibimos con el cuerpo una herencia sagrada cuyos valores necesitamos preservar con el perfeccionamiento. Las fuerzas físicas deben evolucionar, tanto como nuestras almas. Si nos ofrecen el recipiente preparado para servir, para que hagamos nuevas experiencias que contribuyan a nuestra elevación, debemos retribuir con nuestro esfuerzo, favoreciéndolas con la luz del respeto y el equilibrio espiritual, dentro del campo del trabajo y la educación orgánica. El hombre del futuro comprenderá que sus células no sólo representan segmentos de carne sino compañeras de la evolución, acreedoras de su reconocimiento y auxilio efectivo.

La creencia en las vidas sucesivas no es cosa nueva creada por la Doctrina Espírita. Domina toda la antigüedad; vamos a encontrarla en el fondo de las grandes religiones de Oriente y en las obras filosóficas más puras y elevadas. Guió en su marcha a las civilizaciones del pasado y se perpetuó a través de las edades.

Oriunda de la India se extendió por el mundo. Mucho antes de que hubieran aparecido los grandes reveladores de los tiempos históricos ya era enunciada en los Vedas y particularmente en el «Bhagavad Gita». El brahmanismo y el budismo se inspiraron en ella.

Egipto y Grecia también adoptaron esa doctrina. A la sombra de un simbolismo no suficientemente claro, se esconde por todas partes la universal palingenesia (o doctrina de la reencarnación). La reencarnación fue demostrada a través de las experiencias realizadas por eminentes sabios e investigadores de renombre.

A continuación citaremos algunos hechos extraídos de diferentes obras.

En el libro «El Fenómeno Espírita», Gabriel Delanne relata, en el capítulo 2, entre otras, la manifestación del Espíritu Abraham Florentino, ocurrida en una sesión mediúmnica organizada por el profesor Stainton Moses, de la Universidad de Oxford. El referido Espíritu no sólo probó su existencia y supervivencia después de la muerte, sino que citó el lugar (Nueva York), la fecha (5 de agosto de 1874), la edad (83 años, 1 mes y 17 días) en el momento de pasar a la erraticidad y su participación en la guerra de 1812. Hecha una investigación en el cuartel general del estado de Nueva York, se comprobó la veracidad de las afirmaciones del Espíritu.

En el capítulo 4 de la obra citada se destacan las experiencias realizadas por el famoso sabio inglés William Crookes: las materializaciones espirituales, ocurridas con la intervención de la médium Florence Cook, permitiendo la materialización del Espíritu Kate King, son, particularmente, extraordinarias. Este Espíritu se dejó ver, durante tres años, a los ojos de los encarnados y se sometió a las prolijas experiencias del profesor, como instrumento del Plano Elevado, en una misión importantísima para probar la inmortalidad del alma y la doctrina de las vidas sucesivas.

La recordación de existencias pasadas se ha mostrado como un medio que, si no es el mejor, es por lo menos uno de los más completos para probar la reencarnación. León Denis en la obra «El problema del Ser, del Destino y del Dolor», capítulo 14, 2ª parte, nos trasmite las experiencias de regresión de la memoria, ocurridas bajo efectos hipnóticos o a través de estados mórbidos, como por ejemplo, en las enfermedades. En este libro está el

relato de un caso, hecho por el Dr. Henri Frieborn - y publicado en la famosa revista médica inglesa «Lancet» - donde una mujer de 70 años de edad, gravemente enferma de bronquitis, entra en un estado de delirio y además de hablar en una lengua desconocida (indostánica), recita versos de una antigua canción de cuna hindú, revelando así una existencia anterior en la India.

No obstante, es muy interesante la experiencia narrada en el Congreso Espírita de París, en 1900, por experimentadores españoles y que consta también en la obra citada anteriormente: Fernández Colavida, presidente del Grupo de Estudios Psíquicos de Barcelona, magnetiza a un determinado médium que, además de regresar a la juventud y a la infancia, cuenta como fue su vida en el espacio y su muerte, en la última reencarnación.

En este estado consigue retroceder a cuatro encarnaciones anteriores.

El Espiritismo conserva en sus archivos un número sorprendente de hechos que demuestran experimentalmente la reencarnación. Además de las citas, recomendamos la lectura de las siguientes obras: «La Reencarnación y sus pruebas» de Carlos Imbassahy y Mario Cavalcante de Melo, publicada por la Librería de la Federación Espírita de Paraná; 20 Casos sugestivos de Reencarnación» de Ian Stevenson, publicada por la Editora Difusora Cultural, San Pablo, 1970 y «Reencarnación e inmortalidad» de Herminio Miranda, FEB 1976.

La teoría de la reencarnación, comprobada experimentalmente, sólo ha traído beneficios a todos aquellos que la aceptan.

El alma ve claramente su destino, que es la ascensión hacia una más elevada sabiduría, hacia una luz más viva. La equidad gobierna al mundo; nuestra felicidad está en nuestras manos; deja de haber fallas en el Universo, siendo su objeto la Belleza, sus medios, la justicia y el amor. Por lo tanto, se disipa todo temor quimérico, todo el terror al Más Allá. En vez de estar receloso por el futuro, el hombre saborea la alegría de las certezas eternas. Confiado en el día siguiente se le multiplican las fuerzas; su esfuerzo en el sentido del bien será centuplicado.